



Requisitos para presentarse a la Evaluación de Idoneidad para lograr el Certificado de Idoneidad

Los requisitos que se deben cumplir para obtener el Certificado de Idoneidad son:

- Ser mayor de 18 años.
- Acreditar experiencia laboral como Entrenador Deportivo, no menor a 12 meses.
 - *De conformidad con la Ley 2210 del 23 de mayo de 2022, los aspirantes que pueden aplicar a la Evaluación de Idoneidad y al trámite del Registro Provisional, son los entrenadores que, a la entrada en vigencia de la presente norma, venían ejerciendo la actividad sin haber obtenido un título de educación superior, en el nivel de técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario. En este sentido, el año de experiencia debe acreditarse antes del 23 de mayo del año 2022.*
 - *Adjunte su certificación laboral o carta laboral firmada por dos testigos, donde acredite mínimo un (1) año de experiencia como entrenador deportivo antes del 23 de mayo del 2022 (formato PDF y firmada por los testigos con sus correspondientes números de teléfono celular).*
- Datos básicos de identificación.
 - *Adjunte una fotografía tipo documento 3x4 cm: Fondo blanco o azul, sin accesorios (gafas, sombreros, gorra, etc.)*
 - *Complete la información solicitada en la aplicación de inscripción a la Evaluación de Idoneidad, teniendo en consideración que todos los documentos solicitados deben estar en formato PDF.*

IMPORTANTE: En la aplicación de inscripción para presentar la evaluación de idoneidad encontrará ejemplos prácticos de los documentos que debe adjuntar, por favor siga los modelos sin omitir ningún dato de los ejemplos suministrados.